



PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTOS 2025

APROVECHAMIENTO: PASTOS CORTAFUEGOS

MONTE: CUMBRES DE BEAS DE HORNOS

PERTENENCIA: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

N.º DE CÓDIGO: JA-11.017-JA

DEM-2025-23
LOTE N.º 46

1.- CARACTERÍSTICAS:

Localización: Lote 1 : Salegas Anchas y Los Parrales

Superficie : 581 hectáreas.

Carga pastante: 43,8UGM

Período de vigencia: Años 2025 al 2027

Plazo de ejecución: 12 meses

Época de disfrute: enero a diciembre

Método de pastoreo: Ganadería extensiva con pastoreo intensivo en áreas cortafuegos

Contratación: Autorización / concesión de aprovechamiento forestal en monte de dominio público.

Precio: 2,87 euros UGM/mes, 1.508,47 euros/año; 4525,42 euros los 3 años

Revisión de precios: No

Forma de liquidación: Riesgo y ventura

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible en su ejecución con la del resto de los incluidos en el Plan de Aprovechamientos del monte al principio reseñado.

2.- Información Relativa a los Lotes:

División en Lotes: Si

Número Máximo de Lotes a los que como Máximo cada Persona Licitadora

Puede Ofertar: Todos.

Número Máximo de Lotes que Pueden Adjudicarse a un Único Licitador: Todos

Criterios Objetivos o Sistemas para Determinar la Adjudicación

de los lotes: Proposición Económica.

3.- CONDICIONES GENERALES

3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima Interferencia hacia los procesos naturales

3.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa sectorial vigente, en especial a la ley 2/1992, de 16 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre; de Flora y Fauna Silvestre y a todos sus desarrollos reglamentarios,

3.3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Las contenidas en el Anexo que se adjunta a este Pliego.

Jaén, mayo de 2025

Conforme:

LA DELEGADA TERRITORIAL,

EL TÉCNICO – REDACTOR,

EL REMATANTE,

Fdo. María José Lara Serrano

Fdo. Juan Ignacio Burgos Sánchez

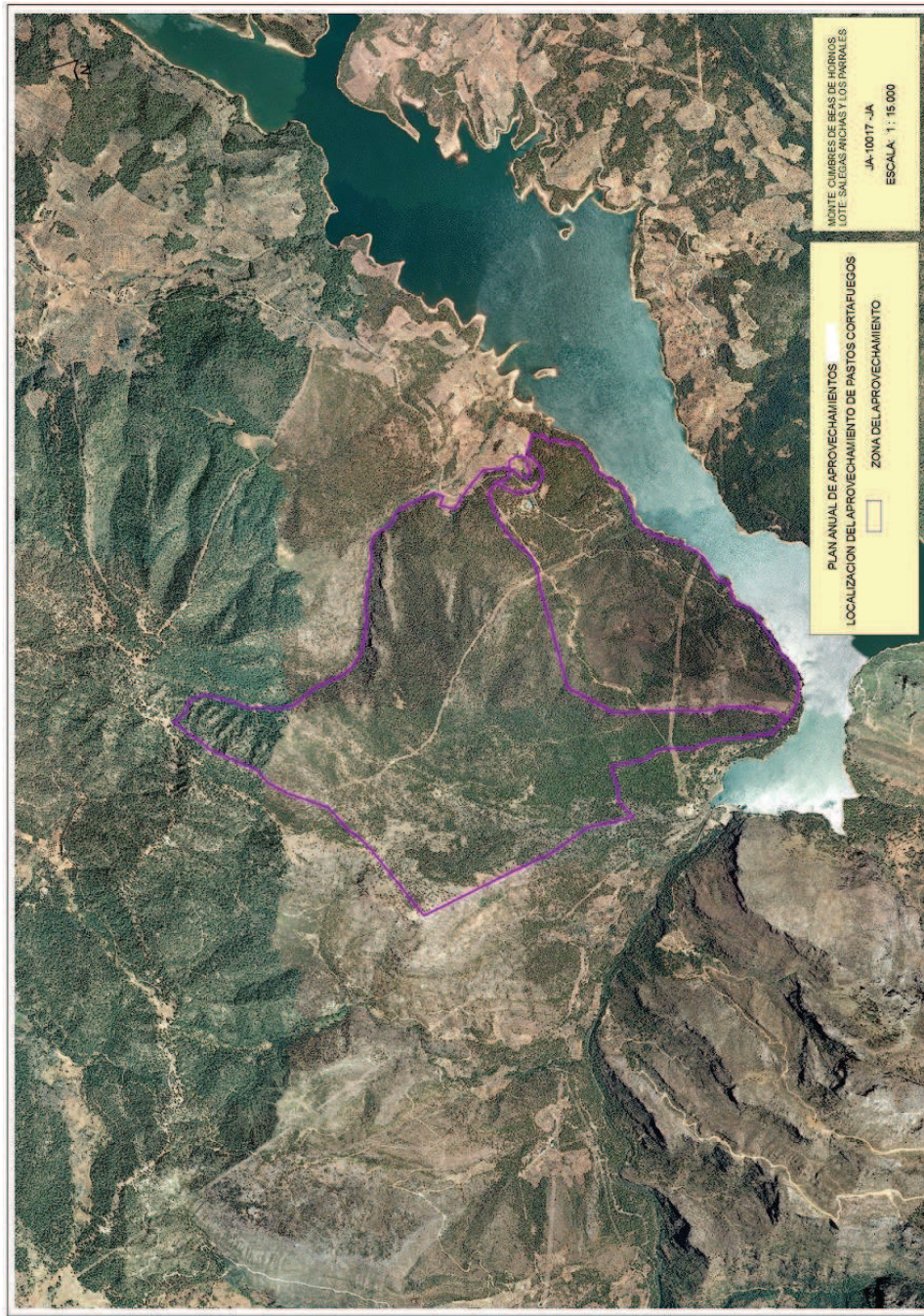
Fdo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN IGNACIO BURGOS SANCHEZ	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2P4ADWKT58SRG7YL6299JUC4	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	07/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3LYM3ZWNADXURDRCBUSDHU277	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN IGNACIO BURGOS SANCHEZ	19/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSAC6TRKEDXQJ8FPEJ8922E9QQ	PÁG. 37/41	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	16/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG8GFB2MB6BVNUHPE2UL2URZ6W	PÁG. 37/41	